JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EUROCONS S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día martes 14 de Abril del año 2015, a las 11h00 en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Parroquia Cotocollao, Calle G, OE 5-56 y Calle B, se reúnen las siguientes personas: la señora Montserrat Benedito Benet, por sus propios derechos y El señor Román Figueras Costa, por sus propios derechos; y el señor Mauricio Reinoso Barrionuevo en su calidad de Gerente General de la compañía.-

Preside la sesión el señor Román Figueras Costa, quien fue designado como Presidente y el señor Mauricio Reinoso Barrionuevo, actúa como secretario.

El Presidente, pide que el secretario, prepare la lista de asistentes como sigue:

ACCIONISTAS	No. de Acciones	Capital pagado
Montserrat Benedito Benet	874.900	US \$874.900
Román Figueras Costa	100	US \$100
TOTAL	875.000	US \$875.000

El secretario declara que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al año 2014; Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014
- 2. Designación de Auditores Externos
- 3. Designación de Comisarios

Los Accionistas renuncian a convocatoria previa, aprueban la Agenda y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el Presidente declara instalada la sesión a las 11:30 horas.

La Junta toma las siguientes resoluciones:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo, correspondientes al año 2014; Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014

Se conocen y aprueban los informes presentados por el Gerente General, Comisario y Auditor Externo y el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

2. Designación de Auditores Externos

Se resuelve designar al Auditor Externo Freddy Uyana, el mismo que se encuentra calificado y autorizado para el libre ejercicio profesional, mediante registro SC-RNAE 0824

3. Designación de Comisarios

El presidente explica que es necesario nombrar un Comisario para el ejercicio económico del año 2015, para lo cual se sugiere el nombre del señor Widman Alberto Carrera Quiroga, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.-

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente Ad Hoc concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente Ad Hoc levanta la sesión a las 13:30 horas.

Se incorpora al expediente de la presente Junta Universal de Accionistas los siguientes documentos:

Informe del Comisario Informe del Gerente General Informe de Auditor Externo

Balances General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Sr. Román Figueras Costa

Accionista Presidente Sra. Montgerrat Benedito Benet Accionista

Sr. Mauricio Reinoso Barrionuevo

Uncia extras

Gerente General Inmobiliaria Eurocons S.A

Secretario